

Anexo:

Informe de Evaluación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Favaloro.

1. Evaluación del cumplimiento de los compromisos

Compromiso N° 1: Incrementar las actividades de extensión relacionadas con la carrera.

Evaluación del Comité de Pares: En la primera fase de acreditación, el Comité de Pares observó que no se desarrollaban actividades de extensión relacionadas con las áreas temáticas de la carrera. Al respecto, la institución presentó estrategias de mejora adecuadas para desarrollar este tipo de actividades, por lo cual se generó un compromiso.

En la presente fase de acreditación, la carrera adjunta los Lineamientos para el desarrollo de Actividades de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (Disposición de Rectorado N° 058/17) que establecen cómo son los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, supervisión y evaluación de estas actividades.

Entre los años 2014 y 2017, se llevaron a cabo 8 actividades de extensión ya finalizadas, con la participación de 6 de docentes de la carrera y 5 alumnos. En la actualidad, se desarrollan 2 actividades de extensión vinculadas con la carrera: 1) “Feria de Ciencias. En busca de talentos para mejorar nuestra calidad de vida” y 2) “Taller. Herramientas de Innovación: Bases para crear una empresa de tecnología”. En estas actividades participan 5 docentes (5% del cuerpo académico) y 15 alumnos de la carrera. De los docentes que participan, 3 cuentan con una dedicación de 40 horas semanales, 1 con una dedicación de 30 horas semanales y 1 con una dedicación de 10 horas semanales. Sin embargo, se observa que aunque las dedicaciones generales son adecuadas, las dedicaciones específicas destinadas a estas actividades son escasas o nulas.

El Comité de Pares considera que si bien las actividades de extensión se han incrementado en relación a la instancia anterior de acreditación, las dedicaciones docentes específicas son insuficientes para impulsar el desarrollo de estas actividades. Por consiguiente, el grado de cumplimiento del compromiso es parcial y se formula un déficit al respecto.

Compromiso N° 2: Aumentar la cantidad de proyectos de investigación relacionados con el área de Ecología y Medio Ambiente radicados en la unidad académica, con el fin de asegurar la posibilidad a los alumnos de realizar sus trabajos finales en esta temática.

Evaluación del Comité de Pares: En la primera fase de acreditación, el Comité de Pares observó que se desarrollaban 13 proyectos de investigación pero no se presentaba ninguno relacionado con la orientación de Ecología y Medio Ambiente. Por este motivo, la institución se comprometió a incrementar los mismos.

En la primera instancia de acreditación, la institución informa que se creó el Departamento de Ecología, Ciencias Ambientales y Biodiversidad (Resolución CS N° 5/14) con el fin de fortalecer las actividades de Ecología y Medio ambiente en la carrera.

A partir de la información presentada, se observa que entre los años 2014 y 2017 se llevaron a cabo 7 proyectos de investigación disciplinares, en los que participaron 12 docentes y 2 estudiantes; y dieron como resultado 22 publicaciones con arbitraje, 2 libros y 8 presentaciones a congresos y/o seminarios. De estos proyectos, 2 pertenecían al área de Ecología y Medio Ambiente: 1) “LCB - Efecto del contexto local sobre las comunidades de Muroideos” y 2) “LCB - Caracterización genética de la población de lobito de río, *Lontra longicaudis*, del Bajo Delta del Río Paraná”; y no han producido como resultado trabajos finales por parte de alumnos.

En la actualidad, la carrera desarrolla 8 proyectos de investigación en temáticas específicas de la carrera. En estos proyectos participan 13 docentes (13% del cuerpo académico) y 13 alumnos de la carrera. De los docentes que participan, 8 son doctores, 1 es magíster, 1 especialista y 3 cuentan con título de grado. Con respecto a sus dedicaciones, 2 cuentan con más de 40 horas semanales, 7 con dedicaciones entre 30 y 40 horas, 3 con dedicaciones entre 20 y 30 horas y uno con una dedicación menor a 10 horas semanales. Hasta el momento, estos proyectos registran como resultados 16 publicaciones en revistas con arbitraje y 6 presentaciones a congresos y seminarios. Del área de Ecología y Medio Ambiente, se encuentran 2 proyectos vigentes: 1) “LCB - Impacto de la ingestión de desechos marinos en tortugas verdes en las aguas de la costa uruguaya” y 2) “LCB - Cálculo del Índice Biótico para Ríos Pampeanos (IBPamp) en los arroyos Cildáñez, Raggio, Medrano y Ugarteche de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Como parte de sus resultados, ambos proyectos cuentan con 1 trabajo final en la temática.

De acuerdo a lo expuesto, se observa que se han incrementado los proyectos y los trabajos finales relacionados con el área de Ecología y Medio Ambiente. Al respecto, el Comité de Pares considera que el compromiso ha sido cumplido y recomienda continuar

fortaleciendo e impulsando proyectos de investigación en esta temática, así como la incorporación de alumnos que realicen sus trabajos finales en ellos.

Compromiso N° 3: Incrementar el acervo bibliográfico relacionado con el área de Ecología y Medio Ambiente (Año de finalización: 2014; recursos propios).

Evaluación del Comité de Pares: En la primera fase de acreditación, el Comité de pares consideró que el acervo bibliográfico disponible en la biblioteca para el área de Ecología y Medio Ambiente era escaso. Al respecto, la institución presentó una estrategia de mejora con un presupuesto de \$21.000, correspondientes a fondos propios, para adquirir la bibliografía faltante.

En la segunda fase de acreditación, la institución informa que adquirió la bibliografía faltante, y presenta el listado de los títulos adquiridos.

Por lo expuesto, se considera que el compromiso está cumplido.

Compromiso N° 4: Aumentar la participación de alumnos en proyectos de investigación.

Evaluación del Comité de Pares: En la primera fase de acreditación, el Comité de Pares observó de los 13 proyectos de investigación vigentes, solo 2 de ellos contaban con participación de alumnos. Asimismo, la institución no había presentado ninguna normativa que formalizase mecanismos de estímulo para impulsar la participación de estudiantes en estas actividades. Por este motivo, la institución presentó la Resolución CS N° 07/14 con los requisitos que deben cumplir los alumnos que se quieran postular para participar de los proyectos de investigación y el Reglamento de Becas de Iniciación en Investigación para Estudiantes (BIIE) que define los criterios y estipendios para los candidatos.

A partir de la información presentada, se observa que en los 7 proyectos de investigación ya mencionados, desarrollados entre los años 2014 y 2017, participaron 2 estudiantes, y en los 8 proyectos de investigación que se desarrollan en la actualidad participan 13 alumnos de la carrera.

El Comité de pares observa que se ha incrementado la cantidad de alumnos participando en proyectos de investigación. Por lo expuesto, se considera que el compromiso ha sido cumplido.

2. Aspectos del funcionamiento de la carrera no considerados en las consignas precedentes.

En cuanto al cuerpo académico, en la presente instancia de evaluación, la carrera cuenta con 100 docentes que cubren 61 cargos.

La cantidad de docentes de la carrera según cargo y dedicación horaria semanal se muestra en el siguiente cuadro (si el docente tiene más de un cargo, en el cuadro se incluirá sólo el cargo de mayor jerarquía):

Cargo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Profesor Titular	9	2	0	3	4	18
Profesor Asociado	4	1	1	3	3	12
Profesor Adjunto	30	6	1	6	0	43
Jefe de Trabajos Prácticos	10	1	0	4	1	16
Ayudantes graduados	9	0	0	1	1	11
Total	62	10	2	17	9	100

El siguiente cuadro muestra la cantidad de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Grado universitario	22	4	0	5	3	34
Especialista	5	0	0	1	0	6
Magíster	7	0	1	0	0	8
Doctor	27	6	1	11	6	51
Total	61	10	2	17	9	99

Al total del cuadro precedente se le suma un docente con titulación superior (Bachiller Universitario en Ciencias de la Ingeniería) que se desempeña como ayudante graduado en las asignaturas de Laboratorio y Trabajo de Campo II y Física General, lo cual se considera adecuado.

Además, del mismo cuadro se desprende que el 72% del cuerpo docente cuenta con dedicaciones menores a 20 horas, el 2% entre 20 y 30 horas y el 26% superior a 30 horas.

Con respecto a la formación de posgrado de los docentes, se observa que el 52% del cuerpo docente posee título de doctor, el 8% de magíster y el 6% de especialista.

A continuación se muestran los ingresantes, alumnos y graduados de la carrera en los últimos 3 años:

Año	2015	2016	2017
Ingresantes	30	26	36

Alumnos	110	116	125
Egresados	8	9	7

3. Conclusión

Por todo lo expuesto, se concluye que si bien la carrera ha cumplido en parte con los compromisos, no ha determinado claramente las características y la magnitud de los déficits que se enumeran a continuación.

Déficit 1. Los docentes que participan de actividades de extensión no cuentan con dedicaciones específicas para el desarrollo de estas actividades.

Además, se formula la siguiente recomendación:

Recomendación 1. Continuar desarrollando proyectos de investigación relacionados con el área de Ecología y Medio Ambiente con el objetivo de que los alumnos puedan realizar sus trabajos finales en esta temática.

Informe de Evaluación de la Respuesta a la Vista de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Favaloro.

1. Evaluación de la respuesta a los déficits

Déficit 1: Los docentes que participan de actividades de extensión no cuentan con dedicaciones específicas para el desarrollo de estas actividades.

Descripción de la respuesta de la institución: La institución informa la realización de 5 actividades de extensión durante 2018, en las que participan 33 docentes de la carrera y 78 alumnos en total. De los docentes que participan, 8 tienen una dedicación general mayor a 40 horas semanales, 10 tienen una dedicación entre 30 y 39 horas, 2 entre 20 y 29 horas y 13 menores a 19 horas. En cuanto a las dedicaciones específicas, el promedio de carga horaria destinada es de 2 horas por docente y, además, se incluye la participación de 2 docentes con 5 horas y 1 con 8 horas.

Evaluación: En este sentido, se considera que el déficit ha sido subsanado y se recomienda incrementar las dedicaciones específicas del cuerpo docente que participa en estas actividades.

Recomendación 1: Continuar desarrollando proyectos de investigación relacionados con el área de Ecología y Medio Ambiente con el objetivo de que los alumnos puedan realizar sus trabajos finales en esta temática.

Descripción de la respuesta de la institución: La institución informa que a partir del proyecto “Cálculo del Índice Biótico para Ríos Pampeanos (IBPamp) en los arroyos Cildáñez, Raggio, Medrano y Ugarteche de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” se presentó recientemente un proyecto de trabajo final con el mismo objeto de estudio.

Además, se consigna que en 2018 se inscribieron cuatro nuevos alumnos para realizar su trabajo final en el área de Ecología y Medio Ambiente vinculados a temáticas como el estudio de los miembros de un consorcio productor de biogás (Laboratorio de Ecología Microbiano y Biotecnología Ambiental, INGEBI, CONICET), el análisis evolutivo y caracterización estructural de proteínas involucradas en el aislamiento reproductivo del jaguar sudamericano (Laboratorio de regulación hormonal del tracto reproductivo femenino, IByME, CONICET), la biotransformación por levaduras de residuos municipales en etanol (Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, IIB-INTECH, CONICET) y el control poblacional de

gato asilvestrado que reside en la Reserva Natural Isla Martín García (Instituto de Ecología, Genética y Evolución, IEGEBA-CONICET; FCEN-UBA).

Evaluación: Según la información suministrada, se considera que en la carrera se están desarrollando trabajos finales vinculados al área de Ecología y Medio Ambiente. Por lo tanto, se considera que la recomendación ha sido atendida y se sugiere continuar con esa línea en los proyectos de investigación de la Universidad.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-16439870-APN-DAC#CONEAU ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.